

**Acta de Directorio N°920:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10.00 horas., se reúnen en la sede social, sita en República de la India 2867, Piso 1° de esta ciudad, los señores miembros del Directorio de Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante la “Entidad”) que firman al pie, contándose con la asistencia del Sr. Saúl A. Torres, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien también firma al pie de la presente.

La reunión es presidida por el Sr. Diego Fernando Marin, Presidente de la Entidad, quien, una vez constatada la existencia de quórum suficiente, declara abierta y válidamente constituida la misma para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**1. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades (en adelante “LGS”), a saber: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios, reseña informativa y memoria, y toma de conocimiento del informe del auditor externo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se hace necesario, y así lo propone, aprobar formalmente los estados de situación financiera de la Entidad y tomar conocimiento de la memoria, el informe del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N°24 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, que han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y distribuidos a los presentes con anterioridad a la presente reunión.

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad RESUELVE: I) aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas 1 a 28 y Anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, P, Q y R a los estados financieros, la Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico Nro. 24 de la Entidad, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 y tomar conocimiento de los informes del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros respectivos; II) aprobar la memoria elaborada por el Directorio; III) someter a la aprobación de la Asamblea de Accionistas la documentación aprobada en la presente.

**2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.**

Toma la palabra nuevamente el Presidente y manifiesta que, en virtud de haberse aprobado los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°24 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, resulta necesario someter dicha documentación a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. En consecuencia, el Sr. Marin propone: convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 2023 a las 8:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, la que será celebrada en la sede social para tratar el siguiente Orden del Día:

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

- II. Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (en adelante, “LGS”), a saber: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y notas y anexos complementarios, reseña informativa, memoria, y toma de conocimiento del informe del auditor externo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- III. Consideración de la absorción de los resultados negativos del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.
- IV. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 88.888.828,30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- V. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el período de 1 (UN) año, correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2023. Distribución de cargos.
- VI. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de 1 (UN) año, correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2023.
- VII. Designación del contador público para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2023.
- VIII. Autorización para obtener de la autoridad de control pertinente la conformidad e inscripción de las presentes resoluciones de la Asamblea.

Luego de una breve deliberación, el Directorio RESUELVE: convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la que se efectuará el jueves 30 de marzo de 2022 a las 8:30 hs., en primera convocatoria, y a las 11:30 hs., en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social a efectos de tratar el Orden del Día antes descripto.

Asimismo, el Directorio por unanimidad de los presentes RESUELVE: omitir la publicación de los avisos de convocatoria, atento el compromiso de la totalidad de los accionistas de concurrir a la mencionada Asamblea y de adoptar las decisiones de las distintas cuestiones a considerar en forma unánime, en los términos de lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la LGS.

Por no haber otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 10:25 hs.

Diego F. Marin  
Director Titular  
Presidente

Christian P. del Valle  
Director Titular  
Vicepresidente

Marcelo Paletta  
Director Titular

Leandro M. González  
Director Titular

Saúl A. Torres  
Síndico Titular